

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA RAMINTERNATIONAL CIA. LTDA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2.014.**

**Señores Socios de:
RAMINTERNATIONAL CIA. LTDA.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA RAMINTERNATIONAL CIA. LTDA durante el ejercicio económico del 2.014.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Gobierno Ecuatoriano se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias. Durante el año 2014 la Administración se encuentra concluyendo los trámites legales para el desarrollo de sus actividades.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales, se encuentran concluidos los trámites para el desarrollo de sus actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.014. EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.014, en lo referente a los aspectos administrativos y legales, la empresa ha generado observaciones algunas, hasta la actualidad la empresa presenta inactividad en sus operaciones.

Las actividades de constitución y tramitaciones legales se han desenvuelto en un ámbito normal, en lo laboral no se ha generado fuentes de trabajo hasta terminar los trámites para el desarrollo operativo de la empresa.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014

Para el ejercicio 2.015, se recomienda realizar operaciones concernientes a la actividad de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



**GOPINATHAN MURALEEDHARAN
GERENTE GENERAL**

